VIPA

VIAS PUERTOS AEROPUERTOS S.A.

Quito 5 de Mayo del 2009
OFICIO No. 014-2009

Ingeniero
Patricio García Vallejo
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO
Portoviejo.-

REF. EXPEDIENTE No. 1466-70

De nuestra consideración:

De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías, adjunto al presente remitimos para su registro y demás fines correspondientes la información económica y societaria de nuestra Empresa relacionada con el Ejercicio Económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2008, contenida en la siguiente documentación:

1.- Declaración de Impuesto a la Renta y Presentación de Balances-Formulario Único Sociedades No. 17549630
2.- Comprobante Electrónico para pago No. 990263784043
3.- Diskette con la información del Balance del ejercicio Fiscal 2008
4.- Nómina de Accionistas Formulario No. 700043091
5.- Nómina de Administradores o Representantes Legales
6.- Informe del representante Legal sobre el Ejercicio fiscal 2008
7.- Informe de Comisario relacionado con el Ejercicio fiscal 2008
8.- Informe de Auditoría Externa relacionado con el Ejercicio fiscal 2008
9.- Copia de Factura de pago de servicio de teléfono
10.- Copia de RUC.

Atentamente,

Giovanni Pantalone Boada
GERENTE DE VIPA S.A.

Catalina Aldaz № 34 - 131 y Av. Portugal
Edificio La Suiza oficina № 401
Telefax: (02) 3 331573
2443115 - 2275064
vipaquito@vipa.com.ec
Casilla: 17 - 01 - 2152 • QUITO

www.vipa.com.ec

Av. M2N°169 y Calle 23
Telefax: 2622-308
2622-252 2621-689
vipamanta@vipa.com.ec
Casilla: 13-05-4793 MANTA

Manta, 20 de Abril del 2.009

Señores
ACCIONISTAS DE VIPA-VIAS PUERTOS AEROPUERTOS S.A.
Presente

Señores Accionistas:

De conformidad con lo que disponen la Ley de Compañías y el Estatuto de la Empresa, corresponde al suscrito presentar a la Junta General de Accionistas de la Compañía el informe de la gestión administrativa desarrollada durante el ejercicio económico del año 2008 , el mismo que lo expongo en los siguientes términos:

La Junta General de Accionistas fue convocada conforme a lo que dispone la Ley y los estatutos sociales, en consecuencia puse a disposición de ustedes el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2008, así como los informes de auditoria externa y del Comisario, a fin de que se dignen tomar las resoluciones pertinentes.

La situación económico-financiera de la empresa presentó una ligera mejoría debido a que el Ministerio de Obras Públicas y demás entidades del Estado iniciaron los pagos atrasados que agobiaron a nuestra Empresa durante el año 2007.

Las perspectivas para el año 2009, dependerá de las medidas que adopte el gobierno para neutralizar las amenazas internas y externas producidas por la crisis que se desató a nivel mundial durante el segundo semestre del 2008 como son la baja del precio del petróleo, la disminución de las remesas por parte de los exportadores y las que envían los migrantes hacia el Ecuador. A la fecha no se conocen los efectos que podrían surgir derivados de este difícil entorno económico en el Ecuador.

Durante el ejercicio motivo de este informe realizamos los siguientes proyectos viales:

Para el Ministerio de Obras Públicas:

- Hemos entregado y terminado por MUTUO ACUERDO el contrato de Mantenimiento Emergente de la carretera Manta-San Mateo- San José-Puerto Cayo, por la falta de recursos económicos por parte de la entidad contratante.

- De igual forma se entregó y terminó por MUTUO ACUERDO EL Mantenimiento Emergente de la carretera Santa Ana-Olmedo.

- Con fecha 13 de Febrero del 2008, recibimos la Invitación para que mediante CONTRATO DE ADHESION No. 626-c(A)-2007-SOPC, para realizar la construcción (durante 18 meses) y mantenimiento (durante 48 meses) del PASO LATERAL DE CHONE con una longitud de 6.7 KM, en la Provincia de Manabí. La misma que fue adjudicada a nuestra Empresa y que al momento se encuentra ejecutándose.

- En Quito el 4 de Noviembre del 2008, se firma el Contrato de AMPLIACION Y REHABILITACION DEL ACCESO A LA CIUDAD DE MANTA de 8.4 km de longitud en la Provincia de Manabí, cabe señalar que hemos tenido un retraso importante debido a las obras de reubicación de tubería, de alumbrado público y energía eléctrica que no corresponde la realización de los mismos a nuestra empresa motivos que han ocasionado el retraso.

Para Corpecuador:

- En la ciudad de Portoviejo, el 15 de Octubre del 2008, la Empresa firma el CONTRATO DE OBRA PROGRAMA DE RECUPERACION No. CORPEC-DP-08-PR-3123-2058 para ejecutar la REHABILITACION DE LA VIA SANCAN-MEMBRILLAL CANTON JIPIJAPA, PROVINCIA DE MANABI, de igual estamos trabajando en este proyecto.

- Rehabilitación de la vía Montecristi– Camarones – San José (Tramo II) Bajos de las Palmas- Camarones- Las Pampas de 16.4 km de longitud, la ejecución de esta obra se encuentra terminada en su totalidad.

Para el Municipio de Manta:

Debo resaltar que se han culminado y entregado todos los contratos que teníamos con el Municipio de Manta.

Para el Consejo Provincial de Manabí:

Contrato de REHABILITACION EMERGENTE DEL ANILLO VIAL OLMEDO-LAS MERCEDES-SIXTO DURAN BALLEN-EL ENCUENTRO; LAS MERCEDES-LASCANO-VIA A GUALE, ubicado en la provincia de Manabí, el cual seguimos ejecutando.

PROYECCIONES DE TRABAJO

Para este año 2009, nuestro objetivo es buscar nuevos proyectos de trabajo, utilizando nuestra capacidad, experiencia y prestigio logrado en los años de trabajo realizado para las diferentes Entidades del Estado.

Considero necesario dejar constancia que el incumplimiento por parte del sector público en el pago de planillas ejecutadas nos obligó a solicitar ampliaciones de plazo en algunas obras, que por lo expuesto aún se hallan en ejecución.

CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES Y HECHOS IMPORTANTES:

Cabe señalar que todas las disposiciones recomendadas por la Junta General de Socios, han sido cumplidas a cabalidad.

Durante el año 2008, en lo que se refiere a aspectos administrativos y laborales, su desarrollo ha sido normal, conservando las fuentes de trabajo a pesar de la difícil situación.

En el campo fiscal, tributario y laboral se ha dado cumplimiento con todas las obligaciones mediante la presentación y pago oportunos.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes en lo que se refiere a la gestión administrativa durante el año 2008. Agradezco a los señores accionistas por la confianza y respaldo brindado, y estoy a sus órdenes para cualquier aclaración o ampliación que consideren necesaria, igualmente estoy dispuesto a acoger sus recomendaciones.

Atentamente,

Giovanni Pantalone Boada
GERETE DE VIPA S.A.